



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA

SAN LUIS, 04 MAY 2016.

VISTO:

El Expte. USL- N° 14714/2015, mediante el cual docentes de la Facultad de Psicología, elevan el anteproyecto de la carrera: "Licenciatura en Psicomotricidad" con el título intermedio de "Psicomotricista", y

CONSIDERANDO:

Que ante la inquietud por parte de las autoridades de la Facultad de Psicología, en su reciente creación, de ampliar la oferta educativa, docentes de la Facultad, comprometidos con la realidad de la provincia y localidades cercanas, y ante la ausencia de esta disciplina, consideraron conveniente crear e implementar la carrera mencionada.

Que se constituyó una Comisión (designada por Resolución F. N° 457/2015), que se encargó de elaborar el Proyecto de la carrera de "Licenciatura en Psicomotricidad", con el título intermedio de Técnico en Psicomotricidad".

Que esta propuesta contó con una exhaustiva investigación de estudios de distintos autores que abordaron esta disciplina.

Que la mencionada propuesta se fundamenta en que la Psicomotricidad es una disciplina científica, que estudia las estrechas relaciones entre aspectos físicos y psíquicos, siendo uno de sus objetivos de estudio el cuerpo del sujeto, entendido como una construcción en y para la relación con el otro y ubicado en el entrecruzamiento de las características neurobiológicas y la estructura psíquica.

Que el Consejo Directivo (foja 28°) en su sesión del día 2 de marzo de 2016, resolvió por unanimidad aprobar el anteproyecto presentado y proponer al Consejo Superior la creación de la carrera Licenciatura en Psicomotricidad en el ámbito de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis.

Que a foja 29°, la Coordinadora de la Comisión interviniente eleva la solicitud de modificación referente a la denominación del Título Intermedio de la propuesta de Creación de la carrera de Licenciatura en Psicomotricidad. La comisión sugiere reemplazar la denominación del título intermedio de Técnico en Psicomotricidad al de Psicomotricista.

Que esta petición se realiza, atento a que la Comisión observó que la formación que se brindará a los estudiantes así como el alcance y perfil profesional quedan representados de forma más adecuada bajo la denominación de Psicomotricista que la de Técnico en Psicomotricidad.

Que el Consejo Directivo (foja 44°) en su sesión del día 23 de marzo de 2016, resolvió por unanimidad aprobar dos modificaciones en el anteproyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Psicomotricidad, aprobado en sesión del día 2 de marzo de 2016: 1-Reemplazar el nombre del título intermedio "Técnico en Psicomotricidad" por el de "Psicomotricista", 2- Incorporar en el perfil del título de Psicomotricista, el ítem 5° que dice: "Conocimientos generales para comprender e interpretar trabajos científicos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

Corresponde Ordenanza CD. N° 005



Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Secretaría Académica

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
ORDENA**

ARTICULO 1º-Proponer al Consejo Superior la creación de la Carrerade LICENCIATURA EN PSICOMOTRICIDAD, con el título intermedio de PSICOMOTRICISTA, en el ámbito de la Facultad de Psicología con el Plan de Estudios que se establece en la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º-Aprobar el Plan de Estudios, elevado en la presente disposición, propuesto para la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOMOTRICIDAD, con el título intermedio de PSICOMOTRICISTA.

Características de la Carrera:

CARRERA:LICENCIATURA EN PSICOMOTRICIDAD

TITULO: LICENCIADO/A EN PSICOMOTRICIDAD.

CARGA HORARIA: 3.230 horas.

DURACIÓN:CUATRO (4) años

MODALIDAD: Presencial.

TITULO INTERMEDIO: PSICOMOTRICISTA.

CARGA HORARIA: 2.410 horas

DURACIÓN: TRES (3) años

MODALIDAD: Presencial.

ARTÍCULO 3º- FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA:

La Psicomotricidad es una disciplina científica, que estudia las estrechas relaciones entre aspectos físicos y psíquicos. Tiene como objeto de estudio el cuerpo del sujeto, entendido como una construcción en y para la relación con el otro y ubicado en el entrecruzamiento de las características neurobiológicas y la estructura psíquica.

Antecedentes históricos

En el transcurso del siglo XIX se llevaron a cabo investigaciones en Neurofisiología normal y patológica que posibilitaron avances en la concepción de la motricidad.

Dichas investigaciones se centraron en aspectos de la patología cortical, como disturbios de las funciones simbólicas de localización cerebral.

Luego en 1906, C. S. Sherrington incorpora la noción de "acción integradora" del sistema nervioso, a partir de lo cual la médula espinal fue reconocida como capaz de integrar las informaciones nerviosas, es decir, analizar los estímulos y responder a ellos de manera adaptada.

En 1907 E. Dupré describió el cuadro de debilidad motriz, relacionándolo con el de debilidad mental como el "estado patológico y congénito del movimiento, hereditario y familiar a veces, cuya característica es la exageración de los reflejos tendinosos, la alteración del reflejo plantar, sincinesias y torpezas en los movimientos intencionales involuntarios, que llegarían a hacer imposible la libre resolución muscular".

Corresponde Ordenanza CD. N° 003



Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Secretaría Académica

Este síndrome no es atribuible a una lesión del sistema piramidal. Algunos autores consideran a Dupré el creador de la noción de psicomotricidad, término que introduce en 1913 siendo el iniciador de la psicomotricidad infantil. Fue largo el camino de investigación científica en Psicomotricidad y ha recibido aportes de múltiples disciplinas para que la misma se erigiera como una práctica primero y luego se diera consistencia a su corpus teórico.

En los inicios de este recorrido, las investigaciones dieron lugar a la precisión de las etapas del desarrollo psicomotor y los problemas que pudieran surgir a lo largo de éste. Además de la descripción de la debilidad motriz, E. Dupré analizó el paralelismo existente entre las funciones motrices del movimiento y de la acción, y el desarrollo de las funciones psíquicas.

Desde esta perspectiva, la función motriz comienza a ser considerada en su relación con la inteligencia y el carácter, instalándose así las bases de la concepción de la Psicomotricidad.

Importantes psicólogos, psiquiatras médicos, neurólogos y pedagogos investigaron con respecto al desarrollo del niño, y la construcción de la teoría y la práctica psicomotriz, tales como G. Heuyer, A. Collin, A. Gessell, A. Thomas, E. G. Guilmain, H. Wallon, N. Otzeretsky, J. Piaget, L. Vigotsky, J. de Ajuriaguerra, S. Freud, J. Lacan, D. Winnicot, F. Doltó y J. Bergés.

En los años 50, el Dr. Julián de Ajuriaguerra, Jefe del Servicio de Psico-bio-patología del niño del Hospital Santa Ana de París realizó un primer esbozo de formación profesional en Psicomotricidad. Posteriormente este curso pasó a la Universidad de Medicina de París auspiciado por las cátedras de Neuropsiquiatría Infantil y de Biología aplicada.

A mediados de los años 60, los psicomotricistas franceses lograron el reconocimiento del diploma por parte del Ministerio de Salud Pública. Además de Francia, también Bélgica, España, Suiza, Alemania e Italia, introdujeron la formación universitaria en Psicomotricidad.

Específicamente en América, existen antecedentes universitarios de esta carrera en México, Chile, Perú, Brasil, Uruguay y Argentina. En nuestro país fue Dalila Molina de Costallat, docente formada en Francia con G. Soubiran, quien en 1950 regresó al país con una titulación avalada por el Dr. Julián de Ajuriaguerra que la habilitaba para la práctica en Psicomotricidad, introduciendo las primeras nociones sobre la disciplina, con especial interés en la formación de docentes.

Las primeras instancias de formación con reconocimiento oficial se llevaron a cabo hace más de 40 años en el Instituto Dr. Domingo Cabred de la provincia de Córdoba. En dicha institución se otorgaban títulos terciarios con validez nacional, y desde el año 1989 expide títulos de Profesor de Psicomotricidad y de Psicomotricista, acorde al Decreto 2090/1989.

En el año 1993, el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe habilitó la apertura y funcionamiento del Instituto Superior Particular "Umbral" en el cual se desarrolló la formación de Técnico Superior en Psicomotricidad, según la disposición N° 103/1993.

Corresponde Ordenanza CD. N° 003



Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Secretaría Académica

En 1994, el Instituto Alta Casa de Estudios de Sudamérica obtuvo autorización del Ministerio de Cultura y Educación de la Ciudad de Buenos Aires para llevar adelante un plan de estudios en carácter experimental de Formación de Psicomotricistas (Resolución N° 1079/1994).

En el año 2000 el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe aprobó mediante el Decreto N° 2000/2000 la modificación de los planes de estudio y la creación de títulos intermedios de "Auxiliar Técnico en Psicomotricidad" y "Acompañante Terapéutico".

Ese mismo año, la Asociación Argentina de Psicomotricidad (AAP) y la Escuela Argentina de Psicomotricidad (ACES), creadas en los años 1977 y 1980 respectivamente, fueron autorizadas por la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para implementar un plan de estudios y expedir el título terciario de Psicomotricista Especializado en Salud y Educación. En el 2000, se firmó un acuerdo entre la AAP y la Universidad Nacional de Tres de Febrero, para el desarrollo de una nueva carrera de Psicomotricidad. En 2001, el Ministerio de Educación de la Nación autorizó a la Universidad Nacional de Tres de Febrero, por Resolución N° 185/2001, a formar psicomotricistas con competencias en educación y en salud, y con la posibilidad de otorgar los títulos de Técnico en Psicomotricidad y Licenciado en Psicomotricidad.

Desde el año 2004 y por Resolución N° 61/2004, la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificó los planes de estudio ya existentes en las instituciones de nivel terciario, (no universitario). Además se ha puesto en marcha la carrera en el Instituto Superior De La Salle, en el Centro de Estudios Interdisciplinarios para el Aprendizaje y la Comunicación (CEIAC) y en el Instituto Superior Padre Luis Tesa.

Actualmente existentes carreras de Psicomotricidad en varias universidades, tanto públicas como privadas, siendo las más destacadas la de la Universidad de Morón, la de Tres de Febrero y la del Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE). Tanto las universidades estatales como privadas que cuentan con la Licenciatura en Psicomotricidad se rigen bajo la normativa de la Ley de Educación Superior N° 24.521/1995.

Efectivamente, el desarrollo de la carrera de Psicomotricidad (Licenciatura y Tecnicatura), se justifica en la creciente demanda de profesionales psicomotricistas en diversos ámbitos, tales como educativos, sanitarios, socio-comunitarios, tanto en su función preventiva como asistencial. Esta carrera, si bien comparte conocimientos con otras disciplinas, posee un enfoque específico para el abordaje de la corporalidad, su relación con el psiquismo, y su contextualización social. Ello amerita la creación de carreras de Psicomotricidad que cubran necesidades de la comunidad que otras carreras no lo hacen.

Dentro de este contexto, la creación de la Carrera de Psicomotricidad en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis, se fundamenta en el hecho de ser la

Corresponde Ordenanza CD. N° 003



Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Secretaría Académica

única carrera de estas características que podría brindar respuestas a la demanda de formación en psicomotricidad, aportando especialistas en la región.

Factibilidad de realización.

La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis, ha realizado una evaluación positiva con respecto a la factibilidad de desarrollo de esta carrera. Dicha evaluación ha contemplado la disponibilidad y capacitación de los recursos humanos existentes, y a partir de ello fue posible determinar que se cuenta con una cobertura académica de aproximadamente el 65% de la masa crítica docente necesaria para dictar los contenidos propuestos.

ARTICULO 4º- OBJETIVOS DE LA CARRERA:

- a) Formar profesionales aptos para el apoyo del desarrollo psicomotor en las distintas etapas del ciclo vital, desde un enfoque holístico.
- b) Brindar herramientas y conocimientos propicios para la prevención, promoción y asistencia en el ámbito de la psicomotricidad.
- c) Promover la intervención psicomotriz en diversos espacios de aplicación.

ARTÍCULO 5º- ALCANCES DEL TÍTULO

Los alcances del título consideran que la Psicomotricidad opera y se desarrolla en los campos de la salud física y psíquica, la educación, el desarrollo social y comunitario:

Alcances para el Título de Psicomotricista.

- 1) Comprender la interrelación mente-cuerpo en el funcionamiento psicomotor a lo largo del desarrollo desde una mirada holística.
- 2) Realizar evaluación y diagnóstico psicomotriz del sujeto en su contexto vital.
- 3) Realizar acciones de intervención y/o tratamiento psicomotriz en diferentes campos de aplicación (Educativo, Social- comunitario, de la Salud, etc.).
- 4) Colaborar en el diseño y ejecución de planes de inserción en la actividad social y comunitaria.
- 5) Colaborar en actividades de investigación referidas a la psicomotricidad en diferentes ámbitos de aplicación.
- 6) Participar en la ejecución de programas dedicados a la promoción de la salud corporal en diferentes ámbitos de acción.
- 7) Promover el autoconocimiento de capacidades psicofísicas.

Alcances para el Título de Licenciado/a en Psicomotricidad

- 1) Comprender la interrelación mente-cuerpo en el funcionamiento psicomotor a lo largo del desarrollo desde una mirada holística.
- 2) Realizar evaluación y diagnóstico psicomotriz del sujeto en su contexto vital.

Corresponde Ordenanza CD. N° 003



Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Secretaría Académica

- 3) Realizar acciones de intervención y/o tratamiento psicomotriz en diferentes campos de aplicación (Educativo, Social- comunitario, de la Salud, etc.).
- 4) Colaborar en el diseño y ejecución de planes de inserción en la actividad social y comunitaria.
- 5) Colaborar en actividades de investigación referidas a la psicomotricidad en diferentes ámbitos de aplicación.
- 6) Participar en la ejecución de programas dedicados a la promoción de la salud corporal en diferentes ámbitos de acción.
- 7) Promover el autoconocimiento de capacidades psicofísicas.
- 8) Planificar, conducir y evaluar programas y proyectos de prevención y/o tratamiento psicomotriz.
- 9) Conducir actividades de investigación tendientes a la generación de conocimiento original en el ámbito de la psicomotricidad.

ARTÍCULO 6º- PERFIL DEL TÍTULO:

Perfil para el Título de PSICOMOTRICISTA

- 1) Conocimientos y capacidades en la interrelación cuerpo-mente desde una perspectiva psicomotriz holística.
- 2) Capacidades en la integración mente-cuerpo desde el autoconocimiento.
- 3) Conocimiento en relación al cuerpo, a la postura, a la gestualidad, al movimiento en sus implicancias biológicas, psicológicas, expresivas comunicacionales y sociales.
- 4) Conocimiento respecto de los diversos modelos de intervención en psicomotricidad en los diversos campos de acción.
- 5) Conocimientos generales para comprender e interpretar trabajos científicos.

Perfil para el Título de LICENCIADO/A EN PSICOMOTRICIDAD

- 1) Conocimientos y capacidades en la interrelación cuerpo-mente desde una perspectiva psicomotriz holística.
- 2) Capacidades en la integración mente-cuerpo desde el autoconocimiento.
- 3) Conocimiento en relación al cuerpo, a la postura, a la gestualidad, al movimiento en sus implicancias biológicas, psicológicas, expresivas comunicacionales y sociales.
- 4) Conocimiento respecto de los diversos modelos de intervención en psicomotricidad en los diversos campos de acción.
- 5) Capacidad para coordinar acciones profesionales acorde a los diferentes modelos de intervención en psicomotricidad.

Corresponde Ordenanza CD. Nº 003





Universidad Nacional de San Luis
 FACULTAD DE PSICOLOGIA
 Secretaría Académica

- 6) Conocimiento y capacidad para la investigación en psicomotricidad del sujeto en su contexto social desde un enfoque integrador.

ARTÍCULO 7°-CONDICIONES DE INGRESO:

Las estipuladas en las normativas vigentes nacionales y en la Universidad Nacional de San Luis al momento del ingreso.

ARTÍCULO 8°-REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Será requisito para la obtención del Título de Técnico/a Psicomotricista haber aprobado la totalidad de las asignaturas de la currícula correspondiente para el citado título, en tanto que para la obtención del Título de Licenciado en Psicomotricidad deberán haber aprobado la totalidad de las asignaturas de la currícula y la aprobación de un Trabajo Final Integrador.

ARTÍCULO 9°-ESTRUCTURA CURRICULAR

	ID	ASIGNATURAS	Dedica ción	Asignación Horaria		CORRELATIVIDADES		
				Sema nal	Total	Regular	Aproba das	Aprobadas
P R I M E R A N O	01	Psicología General	Anual	3,33	100			
	02	Biología Humana	Anual	3,33	100			
	03	Inglés General	Anual	3,33	100			
	04	Fundamentos de la Psicomotricidad	Cuat. 1°	6	90			
	05	Epistemología General	Cuat. 1°	6	90			
	06	Antropología	Cuat. 1°	6	90			
	Total Primer Cuatrimestre				420			
A N O	07	Formación Corporal I	Cuat. 2°	6	90	6		6
	08	Sociología	Cuat. 2°	6	90			
	Total Segundo Cuatrimestre				330			
TOTAL ANUAL				750				

Corresponde Ordenanza CD. N° 003

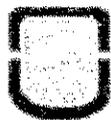




Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA
 Secretaría Académica

	ID	ASIGNATURAS	Dedica ción	Asignación Horaria		CORRELATIVIDADES			
				Sema nal	Total	Paracursar		Pararendir	
						Regular	Aproba das	Aprobadas	
S E G U N D O	09	Anatomía y Fisiología	Anual	3,33	100	2		2	
	10	Neurofisiología	Anual	3,33	100	2		2	
	11	Psicología del Desarrollo	Anual	3,33	100	1		1	
	12	Modelos y Prácticas en Psicomotricidad I	Cuat. 1°	6	90	1-6		1-6	
	13	Metodología de la Investigación I	Cuat. 1°	5,33	80				
	14	Ética y Legislación Aplicada a las Prácticas	Cuat. 1°	5,33	80				
	Total Primer Cuatrimestre					400			
A Ñ O	15	Inserción en la Práctica I	Cuat. 2°	5,33	80	14-7-12		14-7-12	
	16	Formación Corporal II	Cuat. 2°	5,33	80	12	7	7	
	17	Estimulación Temprana	Cuat. 2°	5,33	80	2	1	1-2	
	Total Segundo Cuatrimestre					390			
TOTAL ANUAL					790				
T E R C E R A Ñ O	18	Evaluación y Terapia Psicomotriz	Anual	3,33	100	9-10	6-12	9-10-6-12	
	19	Neuropsicología	Anual	3,33	100	9	10-2	9-10-2	
	20	Psicomotricidad y Capacidades Diferentes	Anual	3,33	100	11-17	12-6	11-17-12-6	
	21	Modelos y Prácticas en Psicomotricidad II	Cuat. 1°	6	90	15-16	12-6	15-16-12-6	
	22	Formación Corporal III	Cuat. 1°	5,33	80	16	12	16-12	
	23	Inserción en la Práctica II	Cuat. 1°	5,33	80	15	14-7-12	15-14-7-12	
	24	Psicopatología	Cuat. 1°	5,33	80	11	1-6	11-1-6	
	Total Primer Cuatrimestre					480			
	25	Inserción en la Práctica III	Cuat. 2°	5,33	80	21-22-23	15	21-22-23-15	
	26	Emergentología en Psicomotricidad	Cuat. 2°	5,33	80	9-10-1	2-24	9-10-1-2-24	
27	Psicomotricidad y Promoción de la Salud	Cuat. 2°	5,33	80	21	1-8-9-10-6-12	1-8-9-10-6-12-21		
Total Segundo Cuatrimestre					390				
TOTAL ANUAL					870				
Carga Total Psicomotricista					2.410				
C U A R T O	28	Psicomotricidad y Comunidad	Anual	3,33	100	21	6-8-12	6-8-12-21	
	29	Inserción en la Práctica IV	Anual	3,33	100	25	23	23-25	
	30	Inglés para Propósitos Específicos	Anual	3,33	100		3	3	
	31	Taller de Trabajo Final I	Cuat. 1°	6	90	3° Año		3° Año	
	32	Metodología De La Investigación II	Cuat. 1°	5,33	80		13	13	
	33	Deontología Profesional	Cuat. 1°	5,33	80		14	14	
Total Primer Cuatrimestre					400				
A Ñ O	34	Taller de Trabajo Final II	Cuat. 2°	6	90	31-32-29	3° Año	Toda la currícula	
	35	Optativo 1	Cuat. 2°	4	60				

Corresponde Ordenanza CD. N° 003



Universidad Nacional de San Luis
 FACULTAD DE PSICOLOGIA
 Secretaría Académica

36	Optativo 2	Cuat. 2°	4	60		
37	Optativo 3	Cuat. 2°	4	60		
				Total Segundo Cuatrimestre	420	
				TOTAL ANUAL	820	
				Carga Total Licenciatura en Psicomotricidad	3230	

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

	<i>Licenciatura en Psicomotricidad</i>	<i>Psicomotricista</i>
Total cursos curriculares:	2.510 horas	2.070 horas
Optativos:	180 horas	
Idioma Extranjero:	200 horas	100 horas
Práctica Profesional Supervisada:	340 horas	240 horas
TOTAL CARRERA:	3.230 horas.	2.410 horas

ARTICULO 10- CONTENIDOS MÍNIMOS:

01. PSICOLOGÍA GENERAL

El ser humano como objeto de estudio. Relación de la psicología con otras ciencias. Conducta: concepto, áreas de manifestación y niveles de integración. Antinomía innato/adquirido. Aspectos biológicos (herencia, instintos, reflejos, maduración del sistema nervioso). Aspectos socioculturales: Aprendizaje, estimulación. Procesos motivacionales, afectivos y cognitivos. Personalidad. El ser humano como entidad holística: relación entre factores orgánicos, psíquicos y ambientales. Diferentes posturas teóricas en psicología.

02. BIOLOGÍA HUMANA

Nivel de organización celular. Nociones químicas de los principales componentes de la materia viva. Unidad morfológica y funcional de la materia viva: la célula. Fundamentos de genética: ciclo celular: interface y división. ADN y ARN. Código genético. Mutaciones y enfermedades genéticas relacionadas con alteraciones psicológicas y neurológicas. Organización tisular: tejidos humanos. Tejido nervioso. Sinapsis. Excitabilidad. Referencia al nivel de organización sistémico: sistemas: circulatorio, digestivo, urinario, respiratorio. Sistemas de integración y control: homeostasis. Sistema endócrino: glándulas, hormonas y órganos blancos. Sistema inmune. Patologías relacionadas con la Psicomotricidad.



Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Secretaría Académica

03. INGLÉS GENERAL

Contenidos léxico-gramatical. Grupos nominales. Pre modificación y pos modificación. Participio presente y pasado como modificadores del sustantivo. Participio presente en nominalizaciones. Grupos verbales. Sistema verbal. Verbos regulares e irregulares. Formas activas y pasivas. Verbos modales. Cohesión textual: conectores. Ítems de referencia: pronombres relativos, demostrativos y personales. Utilización efectiva y regulada del diccionario bilingüe y de otras fuentes de información.

04. FUNDAMENTOS DE LA PSICOMOTRICIDAD

Evolución histórica-filosófica del concepto cuerpo. Definición de psicomotricidad. Definición de tono. Importancia de la organización tónica-emocional-postural en la estructuración del esquema corporal. Desarrollo y componentes del esquema corporal en el desarrollo psicomotor: eje, postura, lateralidad, equilibrio, coordinación. Psicomotricidad y construcción perceptivo-gnoso-práxica. Desarrollo del esquema espacio-temporal: cuerpo, tono, movimiento, tiempo, espacio y juego. Patrones motrices patológicos más frecuentes a nivel psicomotor. Alteraciones de la organización espacio-temporal en la lateralidad y en la organización práxica. Conceptos específicos del quehacer psicomotor. Cuerpo, organismo y desarrollo psíquico. La psicomotricidad como técnica preventiva, educativa terapéutica y ambiental. Cuerpo individual y grupal. Lenguaje Corporal. Vínculo y emociones.

05. EPISTEMOLOGÍA GENERAL

Concepción de epistemología y filosofía de la ciencia. Características del conocimiento científico. La ciencia como institución social de carácter público. La llamada ciencia normal y el proceso de acumulación de conocimientos. Discontinuidad y revoluciones científicas. Fundamentos científicos de los procesos psicológicos. Fundamentos científicos de los conceptos de organismo, comportamiento, sujeto, subjetividad, mente, persona. La noción de "cuerpo" a lo largo del tiempo. La construcción de leyes científicas en la psicología. Campos disciplinares que abordan el comportamiento y la subjetividad: biología, psicología, sociología, antropología.

06. ANTROPOLOGÍA

La antropología como disciplina científica. Principales conceptos de la Antropología: cultura y naturaleza, individuo y sociedad; etnocentrismo y relativismo cultural, parentesco, categorías etarias, raza, etnia, clase. Principales teorías de la dimensión biológica y la dimensión cultural. El ser humano como entidad holística. Cambio cultural y social. Dinámica interna y externa de las sociedades de América Latina.



Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Secretaría Académica

07. FORMACIÓN CORPORAL I

Formación personal y autoconocimiento del estudiante: Identificación en sí mismos de debilidades y fortalezas en sus relaciones tónico-emocionales y contacto con la realidad interior (sentimientos, impulsos, sensaciones, pensamientos). Detección de señales del propio cuerpo (posturales, viscerales y orgánicas). La dimensión corporal como herramienta holística y espacio de trabajo. Aspectos actitudinales para el apoyo psicomotriz.

08. SOCIOLOGÍA

Concepto de Sociología. Conceptos de sociedad, cultura, grupos sociales, normas, instituciones, división social. Constitución y transformación de las clases y sectores sociales en la Argentina. Fenómenos colectivos en el marco histórico cultural. Impacto de la posmodernidad en la sociedad actual. Recuperación de la cultura de la solidaridad.

09. ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA

Introducción a la Anatomía y Fisiología. Anatomía y fisiología ósea. Articulaciones. Anatomía y fisiología muscular. Anatomía y fisiología del Sistema Circulatorio: descripción y relaciones, actividad mecánica y eléctrica del corazón, regulación neural. Anatomía y fisiología del Sistema Respiratorio. Anatomía y fisiología del Sistema Digestivo. Nutrición y salud. Anatomía y fisiología Sistema Renal. Equilibrio ácido-base. Protección de la salud a partir del medio ambiente. Noxas y enfermedades.

10. NEUROFISIOLOGÍA

Concepto de Neurofisiología. Embriología del Sistema Nervioso. Células del tejido nervioso. Fibras nerviosas. Comunicación nerviosa. Fenómenos Bioeléctricos del Sistema Nervioso. Neurotransmisión. Transmisión sináptica. Neurotransmisores-Receptores. Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso Central. Sistema Nervioso Autónomo. Sistemas sensoriales. Vías de conducción de la sensibilidad somática. Sensibilidad sensorial o especial: receptores, vías y áreas de proyección cortical. Sistemas motores. Diferentes tipos de motilidad. Grupos de músculos que integran el movimiento voluntario. Motilidad refleja, motilidad automática y motilidad voluntaria. Integración nerviosa y referencia a las funciones cerebrales superiores. Especialización de los hemisferios cerebrales. Sistema Límbico.

11. PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Fundamentos epistemológicos de la psicología del desarrollo. Análisis histórico crítico de la psicología del desarrollo como cruce instrumental de saberes. Contexto socio-histórico de los primeros estudios de la niñez. Diacronía y sincronía del desarrollo.

Corresponde Ordenanza CD. Nº **003**



Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Secretaría Académica

Biología y cultura. Los procesos de maduración, crecimiento y desarrollo en la niñez, pubertad-adolescencia, adultez y vejez. El psiquismo y su influencia en las etapas de la vida. Familia - Pareja. Influencia del contexto socio-cultural. Expresiones fenoménicas, fisiológicas, psicológicas y sociales de las distintas etapas de la vida.

12. MODELOS Y PRÁCTICAS EN PSICOMOTRICIDAD I

La Teoría Psicoanalítica. El cuerpo como construcción personal y social. El lugar del cuerpo en el vínculo madre-hijo. El esquema corporal y la mirada del otro. La noción de libido y zona erógena. El cuerpo como expresión de lo inconsciente. Lo real del cuerpo. Deseo y síntoma en el cuerpo. La teoría de la Gestalt. Leyes y principios de la teoría relacionados con la psicomotricidad. Figura y fondo, contacto en el aquí y ahora. El ciclo de la experiencia. Concepto de movimiento y autorregulación orgánica. El sí mismo móvil y el sí mismo expresivo. Relación organismo mundo. La acción como movimiento al servicio del contacto (conclusión de necesidades). El contacto, sus límites. Métodos y recursos de intervención terapéutica.

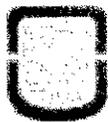
13. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I

Relación entre ciencia, investigación y estadística. Reuniones y publicaciones científicas. Operación de variables. Tipo de factor y niveles de medición. Estadística descriptiva e inferencial. Organización de datos y tabla de frecuencias. Representación gráfica de una distribución. Medidas de tendencia central: media aritmética, mediana y moda. Medidas de dispersión: rango, varianza, desviación estándar y coeficiente de variación. Coeficientes de asimetría y curtosis. Método de los momentos. Definición clásica de la probabilidad. Distribuciones continuas de probabilidad: Normal y "t" de Student. Distribución normal estándar. Población y muestra: definiciones. Métodos de muestreo probabilísticos y no probabilísticos. Error estándar de la media muestral. Definición de una hipótesis estadística. Tipos de error. Valor p en las pruebas de hipótesis. Prueba ji-cuadrado. Pruebas de bondad de ajuste, independencia y homogeneidad. Análisis de regresión lineal simple. Análisis de correlación lineal. Prueba de hipótesis para Rho.

14. ÉTICA Y LEGISLACIÓN APLICADA A LAS PRÁCTICAS

La ética de las profesiones y su diferencia con la deontología profesional. Los principios de la bioética: beneficencia, autonomía y justicia. Aspectos éticos de las prácticas de grado en salud. La ética en el marco de la formación académica: pautas éticas para las prácticas en psicomotricidad. Las prácticas en psicomotricidad y su relación con los derechos humanos: aspectos centrales de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657. Consentimiento informado y confidencialidad. Ley del ejercicio profesional y código de ética de la psicomotricidad.





Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Secretaría Académica

15. INSERCIÓN EN LA PRÁCTICA I

Se acompañará la práctica con los contenidos teóricos desarrollados en el año en curso

Introducción a la práctica psicomotriz. Realización de observaciones en diferentes ámbitos de trabajo del psicomotricista. Entrenamiento y ejercitación en distintos tipos de entrevistas psicomotriz desde una mirada integral.

16. FORMACIÓN CORPORAL II

Formación personal del estudiante psicomotricista: darse cuenta del cuerpo, emociones y pensamientos propios. Identificación de los modos propios y habituales de contactarse con otros. El cuerpo y sus producciones: figura y forma, gestualidad, movimiento, miradas, contacto con la piel, etc. Relaciones tónico emocional con los otros, con el espacio y el tiempo. Implicaciones emocionales en el desarrollo personal. La dimensión corporal como herramienta holística en el trabajo con el otro y el espacio de trabajo. La escucha del otro, a partir de la disponibilidad personal.

17. ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Antecedentes históricos de la estimulación temprana. Diferentes paradigmas epistemológicos que sustentan las concepciones teóricas y modalidades de abordajes. Objetivos de la práctica en estimulación temprana, los actores implicados. Equipo interdisciplinario. El rol del especialista en estimulación temprana. El desarrollo del niño pequeño. El bebé y el niño de alto riesgo. Prevención y asistencia: detección precoz, prevención primaria, secundaria y terciaria. Importancia del vínculo madre-hijo. Función materna y función paterna. El juego y la estimulación temprana. Importancia del juego desde distintas posturas teóricas. El juego como instrumento de abordaje en estimulación temprana.

18. EVALUACIÓN Y TERAPIA PSICOMOTRIZ

Objeto y campo de la exploración psicomotriz. Lo observable en las dimensiones práxico-cognitiva, tónico-emocional y afectivo. Herramientas del diagnóstico psicomotor. Técnicas de evaluación psicomotriz. Baterías y escalas evaluativas. Examen psicomotor. Entrevista, sus características. Informe psicomotor. Abordaje en diferentes patologías psicomotrices a lo largo del ciclo vital.

19. NEUROPSIOLOGÍA

Neuropsicología, el hombre como ser bio-psico-social. Historia y evolución. Modelos Neuropsicológicos del funcionamiento Cerebral. Funciones cerebrales superiores: Sueño-Vigilia, Conciencia, Memoria, Atención, Lenguaje, Pensamiento, Afectividad, Comportamiento-Conducta Sexual, Funciones Ejecutivas. Fundamentos de la clínica neuropsicológica. Neuropsicología del déficit de atención con hiperactividad. Neuropsicología de patologías frontales. Neuropsicología en evaluación y tratamiento de





Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Secretaría Académica

traumatismos craneoencefálicos. Neuropsicología de la enfermedad de Parkinson. Neuropsicología del deterioro cognitivo leve y las demencias. Afasias. Apraxias. Agnosias.

20. PSICOMOTRICIDAD Y CAPACIDADES DIFERENTES

Consideración de la discapacidad en diversos dominios: intelectual, cognoscitivo, motor, y sensorial. Evaluación de las condiciones discapacitantes en cada sujeto, inserto en un contexto familiar y social específico. Estrategias de abordaje que promuevan el desarrollo de las habilidades existentes y la promoción de habilidades nuevas. Capacidad de atención y comprensión. Patrones básicos de movimiento. Hétero y autopercepción. Coordinación motriz global y específica. Coordinación viso y audiomotora. Comunicación y movimiento corporal. Elaboración de la conciencia corporal y la formación del sistema postural: equilibrio, postura, coordinación dinámica general, coordinación visomotora, organización temporal y espacial, respiración. La motricidad en distintos tipos de discapacidades genéticas, congénitas y traumáticas. La equinoterapia como terapéutica psicomotriz aplicada a la discapacidad.

21. MODELOS Y PRÁCTICAS EN PSICOMOTRICIDAD II

La teoría Sistémica. La familia como unidad de comprensión, análisis y abordaje. Diferentes modelos multidimensionales. Diagnóstico estructural. Genograma. Ciclo de vida familiar. Concepto y tipos de crisis familiares y su implicancia en psicomotricidad. Resiliencia familiar. La terapia motriz sistémica. Teorías Conductuales: principios básicos. La observación de conductas. La terapia comportamental: ejecución de programas de modificación conductual y promoción de habilidades de adaptación. Técnicas para mejorar las habilidades físicas, mentales y de comunicación. Teorías Cognitivas: principios básicos. Procesos cognitivos (percepción, memoria, pensamiento, etc.). Construcción de significados. Relación entre cognición, afecto y conducta. Terapia cognitiva aplicada a la función cognitiva-motriz: rehabilitación y recuperación de la función, habilitación de la función aun no desarrollada, compensación de la función cuando no es posible recuperarla. Recursos y técnicas adecuadas al tratamiento de la psicomotricidad. Práctica Psicomotriz Aucouturier en su ámbito educativo y preventivo.

22. FORMACIÓN CORPORAL III

Expresión emocional a nivel psicomotor en el contacto con el otro. Reconocimiento del tono muscular propio y en el otro. Exploración de límites de contacto corporal y psicológico propio y del otro en la relación de acercamiento. Comunicación intra e interpersonal en la actividad psicomotriz. Técnicas de expresión corporal. Conocimiento y relación del ritmo y la noción espacio-temporal en relación de contacto. La eutonía y su aplicación en psicomotricidad. La autoformación corporal como herramienta holística.



Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Secretaría Académica

23. INSERCIÓN EN LA PRÁCTICA II

Se acompañará la práctica con los contenidos teóricos desarrollados en el año en curso. Aplicación de técnicas diagnósticas psicomotrices. Desarrollo de habilidades para la aplicación de diferentes estrategias de intervención psicomotriz desde una mirada holística.

24. PSICOPATOLOGÍA

Conceptos de normalidad y patología. Criterios diagnósticos actuales. Grandes agrupaciones nosográficas de las diferentes etapas del desarrollo (niño, adolescente y adulto). Psicopatología y funciones cognitivas, afectivas y comportamentales especialmente relacionadas con la psicomotricidad.

25. INSERCIÓN EN LA PRÁCTICA III

Se acompañará la práctica con los contenidos teóricos desarrollados en el año en curso. Elaboración y aplicación de planes de tratamiento bajo supervisión en diferentes ámbitos de aplicación, particularmente en instituciones donde se trabaja con la problemática de la psicomotricidad, promoviendo la inserción del alumno en equipo específico de trabajo.

26. EMERGENTOLOGÍA EN PSICOMOTRICIDAD

Diferenciación entre emergencia y urgencia. Bioseguridad. Prioridades de atención, valoración primaria, valoración secundaria, revisión del traumatizado. Primeros Auxilios en situaciones de emergencia: Niveles de organización sanitaria en distintos escenarios de emergencia y catástrofe. Parto en Emergencias. Atención inicial en Intoxicaciones. Emergencias neurológicas y de Salud Mental. Transporte de víctimas a centros de asistencia.

27. PSICOMOTRICIDAD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Revalorización del propio cuerpo y potenciación la autoestima. Equilibrio psico-afectivo. Comunicación Intra e Interpersonal a través del conocimiento del cuerpo y de sus posibilidades motoras y expresivas. Promover el autoconocimiento, la autoevaluación como una forma de crecimiento personal, identificando fortalezas y debilidades. Técnicas para promover la calidad de vida (respiración, visualización, relajación). Organizadores de desarrollo: vínculo de apego - dialogo tónico corporal - Exploración. Expresión de las emociones a través del dialogo corporal (lo relacional, vivenciar, experiencial de cada sujeto). Dialogo corporal; convivencia con los demás, desarrollos de la comunicación y la creatividad motriz.

Corresponde Ordenanza CD. N° 003



Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Secretaría Académica

28. PSICOMOTRICIDAD Y COMUNIDAD

Abordaje de la problemática de la psicomotricidad en el ámbito comunitario. El sujeto social y el cuerpo. La psicomotricidad como campo de estudio de construcción horizontal y de construcción territorial en el contexto de la salud comunitaria. La psicomotricidad y los diferentes tipos de intervención comunitaria. Prácticas comprometidas con la comunidad.

29. INSERCIÓN EN LA PRÁCTICA IV

Se acompañará la práctica con los contenidos teóricos desarrollados en el año en curso. Intervención en diferentes ámbitos institucionales y la comunidad. Articulación de la práctica con la elaboración del plan de trabajo final.

30. INGLÉS PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

Géneros académicos. Artículos de divulgación resumen, artículo de investigación. Aproximación global a textos seleccionados Lectura general. Lectura y análisis intensivo de fragmentos textuales. Extracción de información precisa. Identificación de funciones retóricas a través de marcas lingüísticas. Explicitación de la conexión lógica entre ideas. Reelaboración en español de la información a través de informes, resúmenes, síntesis, cuadros comparativos, diagramas conceptuales, etc. Utilización efectiva y regulada del diccionario bilingüe y de otras fuentes de información.

31. TALLER DE TRABAJO FINAL I

El trabajo final como diseño de investigación articulado con la práctica. Los elementos de la elaboración del plan de trabajo final. Elección del tema, marco conceptual, problema, hipótesis de trabajo, objetivos y metodología. Reglamentación de Trabajo Integrador Final de la FaPsi.

32. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II

Formación de investigación en psicología: problemáticas y desafíos. Investigación cualitativa: características principales. Integración de metodologías cualitativas y cuantitativas. * Aproximación a los distintos Métodos de investigación cualitativos (fenomenología, etnografía, teoría fundamentada, Investigación-Acción, biografías, etnometodología/análisis del discurso). Fases y etapas del proceso. Fase preparatoria: etapa reflexiva y etapa de diseño. Técnicas de generación de la información (entrevistas, observación) Características y tipos de muestreo en la investigación cualitativa. Fase de trabajo de campo: Etapa de acceso al campo: estrategias (vagabundeo, construcción de mapas). Etapa de recolección productiva de datos. Fase analítica: Proceso general de análisis. Fase informativa: El informe de investigación cualitativo, características y contenidos. Normas de publicación científica (APA).



Universidad Nacional de San Luis
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Secretaría Académica

33. DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

El psicomotricista como profesional, como docente y como investigador. El ejercicio profesional: colegiatura y matriculación. Código de ética. La docencia y formación continua. Psicomotricidad e investigación: pautas éticas para la investigación con humanos. Declaración de Helsinki, Guía para Investigaciones con Seres Humanos de Argentina, y Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Ética profesional y responsabilidad social. Ejercicio crítico y reflexivo de la profesión. Dilemas éticos en psicomotricidad.

34. TALLER DE TRABAJO FINAL II

Elaboración del Trabajo Final acorde al tema y contexto elegido. Presentación del Plan.

CURSOS OPTATIVOS

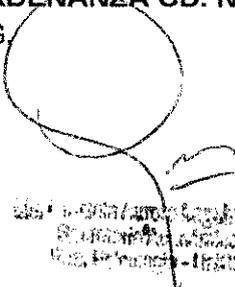
Están dirigidos a cubrir áreas de vacancias o complementar contenidos de la currícula. El dictado de estos cursos deberá ser asegurado por la Facultad y la programación de los mismos estará sujeta a las necesidades que planteen los alumnos, a las áreas de vacancia y a las posibilidades que existan de cubrir las mismas.

ARTÍCULO 11-Cumplido, remítase al Ministerio de Educación de la Nación para reconocimiento y validación nacional del Plan de Estudios propuesto.

ARTICULO 12- Comuníquese, insértese en el Libro de Ordenanzas, envíese al Digesto Administrativo, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

ORDENANZA CD. Nº 003

CG


Secretaría Académica
Universidad Nacional de San Luis


Dra. Silvia Luquez
Decana
Facultad de Psicología
UNSL